



ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing dates for various cities like London, Liverpool, Paris, Hamburg, Madrid, Amberg, New-York, Boston, Habana, Valparaiso, Rio Janeiro, Montevideo.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, ABRIL 13 DE 1855.

Paralelo.

Los defensores del ministerio de la guerra pretenden vindicar la conducta observada por el actual Ministro, respecto de la última invasión, haciendo un paralelo del estado en que estaba la frontera cuando entró el coronel Mitre al ministerio, y de las mejoras que en su defensa y organización han sido practicadas desde entonces.

Teniamos entonces al frente del ministerio de la guerra, á un hombre patriota pero que no se preciaba de poseer una jéven inteligencia ni ideas progresistas ni modernas; no hacia todavia tres meses que era Ministro, cuando se anunció de un modo alarmante una invasión de indios; ved lo que hizo en esta ocasion el hombre viejo, el hombre de ideas retrógradas.

Asi que llegaron á su conocimiento los rumores de invasión, destacó al coronel Echagüa con su batallón y dos cañones á ocupar el fuerte Federación ó Junin, mandó al coronel Páez con su cuerpo, dos cañones y dos compañías de infantería á la frontera del Azul, el coronel Boado fué comisionado con un escuadrón ó defender el Tandil, y dirigió otros refuerzos á la frontera del oeste cuyo número no recordamos. Los indios que se preparaban á invadir, supieron que la frontera estaba por entonces bien guardada, y se quedaron quietos esperando mejor ocasion.

Es de advertir que, solo hacia algunos meses que concluíamos con una rebelion que estuvo á punto de perdernos, que todo hubo que formarlo que reorganizamos de nuevo, que nada teniamos; sin embargo, aquel Ministro no se contentaba con hacer planes en su gabinete; es cierto que no espidió decretos, pero formó soldados, construyó fortines, y mandó fuerzas á la frontera, y los indios no vinieron. Esto es práctico.

Ahora estábamos en completa paz, no habia que guardarse de las aschanzas de los rebeldes del Rosario, y el ministerio tenia el campo libre para ocuparse enteramente de la frontera; á su frente se veía un hombre de inteligencia jéven, de talento, de actividad, de progreso, de que se ve, yo que; un hombre que habia prometido mucho, que aseguraba concluir con los indios, que hacia muchos planes. Se anuncia en esta ocasion una nueva invasión, véamos lo que hizo el idolo de los independientes.

En vez de mandar fuerzas á la frontera, sacó los pocos hombres que habia en el Tandil para mandarlos al Azul, dejando asi sin defensa una vasta estension de territorio abundantemente poblada de haciendas caballares y vacunas; en vez de formar soldados se entretuvo en arreglar tácticas y quitar, contra la ley, su legítima subsistencia á una porcion de jefes y oficiales que habian rendido importantes servicios al país; en vez de defender la "actual" linea de frontera, se ocupó de formar una nueva sobre el mapa, proyecto irrealizable por ahora. ¿Qué sucedió? Que los indios invadieron, robaron, asesinaron, etc., y nadie les dijo nada, no se les opuso la menor resistencia. Recien despues de realizado este atentado, salia el Ministro de guerra é campaña.

Estos son los paralelos que hacen los hombres imparciales, y no decir que la frontera estaba mala cuando hoy está peor. A buen seguro que, si este negocio hubiese dependido del ministerio de gobierno, los "independientes é imparciales" habrian descargado toda clase de ataques é insultos contra el Sr. Portela, y habrian quedado muy satisfechos.

Seseros horrozosos.

Aunque sabiamos que la invasión de indios habia costado muchas víctimas, nunca creimos que se hubiesen cometido atentados tan horrozosos como los que han practicado los salvajes con los desgraciados habitantes de Bahía Blanca, de que dan cuenta las correspondencias que mas abajo publicamos.

Esas escenas de caribes, nos recuerdan una época aciaga para Buenos Aires, los años 40 y 42, cuando la masheca recorria sus calles; y casi tenemos seguridad de que algunos satélites de esas matanzas anden entre los indios, al ver la refinada crueldad con que estos han sacrificado á sus víctimas.

Está visto, la guerra con los salvajes es hoy á muerte, no hay que esperar compasion de ellos, nosotros tampoco debemos usarla. Fuera contemplaciones, fuera con el negocio pacífico, acabemos de una vez con esa raza de caribes.

¿Qué hemos conseguido con las medidas pacíficas, que con las protestas de paz y amistad que nos han hecho los caciques? Que se burlen de nuestra buena fe, que nos invadan, roben y asesinen las poblaciones de la campaña. Por cierto que hay reciprocidad en el cambio.

Es muy duro predicar la guerra á muerte, y estamos ciertos que los amigos de la humanidad han de reprochar nuestras doctrinas; pero ¿qué hacer cuando no hay otro remedio? ¿cuando es imposible seguir otro sistema?

Léase con atención lo que dicen los vecinos de Bahía Blanca, y despues juzguese de si es ó no razonable lo que decimos.

Bahía Blanca.

Sres. Redactores de la "Cronica." Bahía Blanca, Marzo 23 de 1855.

Señores:

Suplicamos á Vdes. tengan la benevolencia de dar publicidad en su ilustrado periódico á los siguientes renglones:

Esta es la tercera vez, que ocupamos la atención del público con una progresion siempre cre-

ciente, de las desgracias que han caido sobre los habitantes del infeliz pueblo de Bahía, y lo hacemos sin esperanza alguna de mejora y solo por desahogarnos. Todo el mundo sabe ya, y mucho mas el Gobierno, que segun nos consta, ha recibido notas muy significativas de esta Comandancia y del Juez de Paz, del estado aflictivo de nuestra situacion, comprometida por el aislamiento en que nos pone la distancia y estando rodeados de enemigos sanguinarios. Suficiente tiempo ha habido para mejorarla, si desde que nuestra patria ha empezado á gozar los beneficios de la paz, aquellos á quienes corresponde hubiesen podido tomar las medidas conducentes.

En la madrugada del 22 el toque de generala en todos los ángulos de la fortaleza y un cañonazo de alarma, despertó sorprendida á esta poblacion, y lo primero que hirió sus oidos fué el ya! ya! de los indios, que á distancia como de ocho cuerdas estaban peleando con los diez ó doce indios que tiene el capitanejo amigo Linares.

La confusion era completa; los hombres, las familias todas, corrían despavoridas, buscando las casas mas fuertes para su proteccion. A cada paso esperaban en su tránsito verse rodeados y perdidos. El llanto de las mujeres y niños, el tropel lejano que se sentía y el ruido de las cajas y cornetas, formaban un cuadro horroroso y sorprendente. Todos creíamos en aquellos momentos, que el cacique Blanquillo sucesor del cacique Pascual de las tribus de Tapalque, unido á los Chilenos mandados por Calfulcar y á Pichun con los Ranqueles, hubiesen venido con el objeto de pasar á cuchillo toda esta poblacion en venganza de la muerte del cacique Pascual. Al poco rato empezó á aclarar, y se vieron en el bajo y en algunos puntos de la colina que está al N. E. diferentes grupos de indios que iban en retirada con el botín que habian hecho en la noche en toda la circunferencia del Pueblo. Todos los que se veian no pasaban de cien hombres, y la lentitud confiada que llevaban, nos hizo creer con fundamento que estaban protegidos por toda la indiada oculta del otro lado de la loma; y que si se habian dejado ver en tan corto número, era para que saliesemos en su persecucion y agarráramos á descubierto fuera de la proteccion de la Fortaleza. En efecto, los que se han escapado de Napostá, vieron alli como trescientos hombres.

El arroyo Napostá Grande pasa como á doce cuerdas de la Fortaleza, y como una legua mas arriba empiezan las chacras de labranza, que se extienden á su costado hasta la distancia de tres leguas. En todas ellas habia gente que estaban en sus trabajos, y todos han sido sorprendidos á la misma hora. Algunos saliendo de nudos de sus ranchos, consiguieron esconderse entre los fachinales del arroyo: otros tambien pudieron escapar peleando y defendiéndose desesperadamente hasta que alcanzaban á tirarse al agua; pero tenemos que lamentar la sensible pérdida de muchos compañeros y amigos, que rodeados por todas partes no les quedó mas esperanza que vender caras sus vidas. Entre estas, el jóven D. Pablo Calvente, hermano de nuestro Juez de Paz ha muerto con veintitres lanzadas.

El sarjento de veteranos Nicolas Martinez, que en el mes pasado se ha presentado solicitando su retiro, despues de mas de treinta años de servicio, montó á caballo con un facon en la mano. Uno de los que estaban escondidos entre las pajás, lo vió cuando lo alcanzaron como veinticinco indios y les oyó que les dijo: "Vdes. me van á matar por que son muchos, pero no me rindo, porque nada conseguire." En el momento le prendieron por los costados tres ó cuatro lanzazos. Entonces herido, se tiró al suelo y se arrojó con furia á todos los que podia alcanzar, y cuando le abrian un claro corria para el arroyo; pero pronto se veia atacado por ocho ó diez lanzas que caian sobre él. Este desgraciado martir tenia 14 heridas y estaba castrado.

D. Andrés Beltrán, francés, no tuvo tiempo al salir de la puerta de su rancho que ardia ya, sino para descargar su rifle sobre el grupo que tenia al frente y fué muerto con diez y ocho lanzazos, á presencia de una hija, que se han llevado cautiva embarazada y con una chiquita como de tres años. La otra hija se ha escapado con todos sus chicos entre un maizal.

Hasta ahora se han encontrado seis muertos; es probable que sean mas porque no parecen todavia otros que faltan. La mortandad en el Napostá hubiese sido á no escapar, uno, porque ya empezaba á aclarar y los indios rastreaban los maizales, las matas de paja y todo el arroyo, porque la guerra es hoy á muerte y no querian dejar uno vivo. El cañonazo de alarma de la fortaleza, hizo creer á los indios que iba á salir fuerza del pueblo, y empezaron sus cornetas á tocar reunion y al poco rato se pusieron en retirada con todo el robo en direccion al Sauce Grande. A esta circunstancia han debido algunos el haber salvado sus vidas. Ninguno ha caido en poder de los indios á quien hayan perdonado la vida. Dos que se han encontrado vivos, los dejaron creyéndolos muertos; el uno es D. Baltazar Alen, inglés, con nueve lanzazos, y Joaquin Acevedo, brasilero, con catorce.

Los indios han llevado de esta vez todos los caballos y yeguas que tenia el destino, y la mayor parte de los bucoes. No ha quedado á los habitantes en qué montar para ir á cuidar unas pocas vacas que han salvado por estar encerradas, ni en qué ir á buscar unas perdices ó pichas para alimentar á sus hijos.

Ni trabajos, ni labranza, nada existe ya. La desesperacion es matadora; todos los ciudadanos están obligados en defensa de sus vidas, á desatender todo, hasta el buscar el sustento para sus familias, para estar en sus respectivos cantones y en el servicio activo y sin una racion de carne siquiera. ¡Si no estuvieran á pie, si no tuvieran hijos y mujeres, hoy quedaba desierta Bahía Blanca!

No es prudente confiar á un papel, que con mucha facilidad puede caer en manos del enemigo, el estado de nuestras fortificaciones: lo dejamos eso á la penetracion del público, que sabrá valorar nuestra situacion.

Hemos dicho Sres. Redactores, que nada esperamos y que escribimos á nuestros hermanos solamente por desahogarnos. Sabemos que son sensibles, y que en medio de los goces que les proporciona una paz tranquila que asegura sus vidas é intereses, y los placeres del teatro, circo y paseos, que electrizan su imaginacion, ellos derramarán una lágrima por los desgraciados mártires del 22 de Marzo, y la derramarán por este pueblo desahogado.

No es nuestra intencion culpar al ilustrado y patriótico Gobierno que tenemos. Motivos muy poderosos le deben impedir de tomar posesion del territorio poblado del estado protejiendo las vidas é intereses de sus habitantes. Pero en su afliccion este pueblo se indigna de ver los periódicos tratando esclusivamente de puentes, puertos, ferro-carriles, iluminacion á gas, ambigios, conciertos y charadas y ni una sola palabra para sus hermanos que perecen desahogados.

En este momento sabemos que el Sr. Juez de Paz se ha resuelto á ir atravesando un inmenso peligro en la estension de mas de cien leguas, mal montado para ir á hacer presente al Gobierno personalmente el estado de este pueblo, por que es su opinion general que el Ministerio poco lee las notas que se le dirigen, como lo demuestra el no haberse visto publicadas algunas que son de mucha importancia. Creemos que el regresar á lleno de promesas, como ha sucedido siempre y nos producirá una satisfacion, con la esperiencia que tenemos ya, que nos dispondrá á recibir la mas cruel de las visitas que tienen que hacernos los indios.

Somos Sres. Redactores de Vdes. sus humildes y atentos servidores Q. S. M. B. Sisto Laspiur—Apolinario Carro—Dionicio Palavicino—Saturnino Clavel—José Baez—Patricio Castro—Nicandro Quintana—Emilio Alvarez—Francisco Araque.

Bahía Blanca, marzo 25 de 1855. Señor Editor de La Cronica.

Nuestro distinguido señor—Los vecinos que suscriben, que conocen lo que vd. se interesa por el adelanto del Estado, no dudan que, vistas las desgracias que ha sufrido este pueblo, esperan que vd. dará lugar á las siguientes lineas en su acreditado periódico.

El 22 del presente, á la madrugada, se presentaron al frente de esta poblacion como noventa indios, dejando el resto de la fuerza en la costa del Arroyo Napostá, arrebatando todas las haciendas que alli habia, quemando todas las poblaciones de labranza, dando muerte á siete individuos entre ellos un hermano del juez de paz, herido á dos mortalmente y cautivado algunas familias; y en el Sauce Grande, robado todas las haciendas y quemado igualmente las poblaciones, ignorándose hasta este momento las demas desgracias que hayan ocurrido.

Todo esto, la comandancia, el juzgado y la municipalidad lo habian previsto, y por repetidas veces han dado cuenta de ello á la superioridad. ¿Qué ha hecho esta, Sr. Editor? Ha mandado 30 hombres al mando del sarjento mayor Agrelo con el objeto de proteger esta poblacion, esto todos lo saben, pero lo que tambien ignoran son las cláusulas con que se efectuó, las mismas que nosotros manifestáramos á vd. Ordenó á la comandancia que tan luego como llegasen, y no encontrasen enemigos, los hiciese regresar, por ser el plantel del 4.º batallon que trataba de formar. ¿Preguntamos, es este el modo con que protejen los gobiernos? Creemos que no; pero el nuestro prefiere, segun parece, á la conservacion de un pueblo que tanto cuesta al erario, tener en la Plaza de la Victoria un batallon lucido.

Es preciso no conocer lo que son los indios para ordenar una cosa semejante. ¿Qué cree el superior gobierno? ¿Acaso piensa por ventura que tenemos los enemigos en el bolsillo, ó que podemos decir lo mismo que aquel, que teniendo la espada amosada y no pudiendo sacarla, dice al agresor que se aguarde porque la tiene con llave.

Cuando el Estado estaba amenazado hemos sabido sufrir sin quejarnos, porque conociamos la posicion difícil en que debia encontrarse el gobierno, pero hoy que tenemos asegurada la paz del Estado, no podemos mirar con indiferencia que el gobierno no atienda esta parte de la frontera, cuando con poca fuerza de caballeria se escarmantarían los indios. Es verdad que tiene prometido expedicionar sobre los indios, y que en la proclama que ha dirigido al indio y su ejército, les decia á los soldados que, en breve tendrian que llenar nuevos deberes, en los que adquiriran nuevas glorias afianzando el territorio del Estado; pero como no determina el tiempo en que tendrá esto efecto, deseariamos saber si es indeterminado, para de este modo estar dispuestos á sufrirlo, y no que nos estamos alimentando con esperanzas vanas, que siempre han prometido todos los gobiernos y que hasta ahora las han cumplido.

Señor Editor, es un cuadro pintoresco el que ofrece esta poblacion; no hay un solo caballo en que cuidar los pocos animales que se han salvado, y á mas de no ofrecernos garantías el gobierno de nuestros intereses, ordena se mantenga la guarnicion de nuestras haciendas, habiéndonos consumido hasta los terneros.

Sorprendente es la conducta que se observa con Bahía Blanca, la Constitucion del Estado nos da garantías y estas no tienen efecto para nosotros. Se nos dirá que el gobierno hace uso del artículo 165 de la Constitucion, pero nosotros diremos por que no lo hace donde debe, donde está el foco de las haciendas, como por repetidas veces se le ha pedido, y no, que ofreciéndonos garantías se apodera hasta de nuestros buques y mira con indiferencia que á distancia de cinco cuerdas de la poblacion, nos llevan nuestras fortunas y sacrifican cuantos hombres encuentran los bárbaros en el camino.

Señor, este destino se elevó á la categoría de pueblo con los hombres y fortunas que vinieron á establecerlo, pero hoy ya no debe tener semejante nombre, porque el pequeño número que hemos quedado en él y la pérdida total de nuestras fortunas es una razon positiva para que ya no lo tenga; aunque suponemos que el engrandecimiento del país y la muestras de sus adelantos requieren que pomposamente se diga: "Han sido aprobadas las elecciones para representante y senador por el partido de Bahía Blanca aunque sus habitantes se mueran de hambre." Quedamos de vd. Sr. Editor sus afmos, y S. S. Q. S. M. B.

Laudelina Cruz—José A. Lazaga, Julian Cabuto—F. Ocampo—Venancio Patron—Sisto Laspiur—Mauricio Diaz—Nazario Franza—Juan Dominguez—José Baez—Eustaquio Palao—Manuel Antoreno—Angel Marcos—Francisco Echabe—Juan Mendizabal.

El mundo actual. Anteayer ha aparecido una especie de Charivari litografiado, con el titulo que encabeza este articulo, del cual haremos una pequeña descripcion para dar á nuestros lectores una idea, mas ó menos, de su contenido.

Representa primeramente la actualidad un grupo de figuras que indican que el mundo está en guerra. Luego aparece bajo el número 1 y 2 los Estados Norte-Americanos, representando su politica de absorcion en un grupo de talegas de plata sobre dos cañones, que dice, que con el dinero ó con la fuerza obtendrá todo lo que quiera. A la derecha bajo el ala del águila reposa tranquilamente el Canadá única posesion que posee la Inglaterra en la América del Norte, bajo de esta y de la cola de la misma, Méjico, del cual parte pertenece á los Estados Unidos despues de la conquista de Tejas; mas abajo está Quito y los Galápagos y á la izquierda en la misma linea el estado de Mosquitos, que el águila norteamericana intenta llevárselos con las uñas: en epico de esta misma aparece la Isla de Cuba, indicando que tarde ó temprano la España la perderá. Concluida asi la parte que comprende la América del Norte se encuentra el rio Amazonas, bajo del cual empieza á figurar la América del Sud.

Viene despues la Europa que se encuentra separada de la América por el Atlántico: el num. 6 representa la Suecia con la Noruega á espaldas, pensando la primera que ha llegado la ocasion de volver á reconquistar su perdida Finlandia de la mano del emperador de la Rusia; sigue la caida del ministerio inglés, representada en la figura num. 7: Mr. Roebuck bajo la forma de un venado (Roebuck significa venado) á cornadas ha hecho abandonar las carteras de los ministros del reino Unido: pasemos á la figura num. 8 que representa la Polonia, con el bonete de la libertad en una mano y una espada en la otra, rompiendo al mismo tiempo las cadenas en que la ha tenido la dominacion rusa: á la izquierda de esta bajo la figura num. 9, duermen tranquilamente al arrullo de una paz octaviana la Holanda, la Dinamarca y la Bélgica, que soñando algunos nuevos peligros, han preparado sus armas, para en caso de necesidad; llevan por titulo "familias pacíficas": viene la num. 10, que representa la Austria y la Prusia rivalizando sobre la que debe tener mas influencia en la Confederacion Germanica; al lado de esta y arriba de la Cerdeña y Piamonte está la España haciendo fuego á la América del Norte, porque teme que le quiten la Isla de Cuba: sigue la num. 12 que representa la Cerdeña y el Piamonte que á paso marcial marchan hacia la trampa que los aliados les preparan en los campos de la Crimea, despues del compromiso que han contraido de mantener permanentes sus 15 hombres: espera la entrada de ellos una hermosa rata bajá de la cual aparece un esqueleto dando á entender el fin que les espera, y como es muy probable que tal cosa suceda, el caricaturista lo representa bajo la original figura que dejamos descripta: la n. 13, nos demuestra á la Prusia tras de sus trincheras en un aspecto neutral: la n. 14 la revolucion en la China: ahora viene lo bueno, tenemos cuatro figuras representadas por los 15, 16, 17 y 18, que nos demuestran el ejército aliado frente al Czar de Rusia: como la Inglaterra (num. 17) ya se puede decir que no tiene ejército de tierra, pues todo el que mandó á la Crimea ha concluido, se ha creído poder representarlo por un marinero que con los puños cerrados quiere envestir al Czar—lo sigue un soldado francés que amenaza al mismo con la culata de su fusil (num. 15) luego un austriaco y un turco—el Czar los espera con el Khot en una mano y en la otra una bomba, á Sebastopol en el estómago haciendo fuego y en la oreja colgada una pistola.

Tal es el ligero bosquejo que hemos podido hacer de original conjunto de caricaturas, que recomendamos á los aficionados y que se hallan á venta en las principales librerías de la ciudad.

Montevideo. Despues de muchos dias de carecer de noticias de aquella ciudad, tuvimos ayer diarios hasta el 11.

Nada hemos encontrado en ellos de nuevo, la cuestion financiera seguia ocupando la atencion de las cámaras y de la prensa. infinitos proyectos se presentaron en discusion, algunos de los cuales fueron sancionados ya. Por lo demas tomamos lo siguiente del "Comercio del Plata": "En carta de San Eugenio (Cuareim) fecha 20 de Marzo, se nos dice lo que sigue: "Nuestros vecinos los brasileros estan haciendo grandes reuniones de fuerza y organizando divisiones para la frontera de Misiones. Se asegura por aquí que, en San Pablo se reunirá un ejército de 14,000 hombres, y que el brigadier Ceará ha sido nombrado para organizarlo. "Los novillos por acá están á 14 y 15 patacones. Creo que por eso no se animarán á comprar los troeros." —RENTAS DE ADUANA.—La liquidacion del mes de enero produjo \$ 123,352 Febrero 100,393

Calculase á la de marzo..... 140,000 Este cálculo hecho ya por datos conocidos, muestra una notable mejora en esta renta, cuyo producto se cree que pasa de aquel guarismo.

HECHOS LOCALES.

Qué risa!!—Con que la administracion anterior, señor colega de la tarde, tenia reducida á 600 hombres la guarnicion de fronteras? Con que hoy hay doble número que entonces? Qué risa señor colega! Pero vamos, vd. se chancas querido, ¿no es verdad? de lo contrario juraríamos que está vd. loco ó que no sabe que decir; pues en el tiempo que el Sr. Escalada sirvió la cartera de la guerra, teniamos 2000 y pico de hombres, mientras que hoy, solo tenemos 1800. ¿Cómo ha trabajado el Sr. Mitre! ¿no es verdad querido colega?

Renuncias—Sabemos por un conducto seguro, que el Comandante Boado ha hecho renuncia formal del destino que ocupaba en el Partido del Tandil, no queriendo participar de la responsabilidad de las medidas proyectadas para la defensa de la frontera. Hemos oido hablar tambien de otros gefes experimentados que han rehusado su cooperacion, lo cual sentimos de mala manera. El conflicto es grave, digan lo que quieran los colegas, y para salir airoso, la patria comun exige la concurrencia de todos sus hijos, diciendo la realidad, y obrando con energía y abnegacion.

Transformacion estupenda—El colega de la tarde ha abandonado su encombrado puesto de organo de la politica, comercio y literatura de la Republica Argentina, por el rol muy subalterno, el de defensor y panegirista de un individuo. Léase el artículo de fondo de anteayer sobre "la Frontera" [¿Que ataques brutos á la Administracion! ¿que datos preciosos para los indios! En el lúgubre cuadro que presenta, hay un solo individuo, el Ministro de Guerra, con sus vistas comprensivas y buenas intenciones. Ya saben los bárbaros el peligro que les aguarda, gracias al acendrado patriotismo é ilustrada prevision del impertérrito campeon de los intereses nacionales!

Traza del nuevo pueblo de Barracas al Sud—Despues de las mil exigencias de los vecinos de aquel punto dirigidas al Gobierno, para que prestase su cooperacion á la traza del pueblo de Barracas al Sud, nombró aquel al ingeniero que debia dar principio á los trabajos de acuerdo con el Juez de Paz y Municipalidad. Transportado allí el ingeniero, nos consta que lejos de encontrar en las autoridades locales y vecinos del partido ayuda y decision, ha tocado con muchos inconvenientes hasta el extremo de buscar unos palos ó cañas para fijar en los puntos de partida de la delineacion, y no haber quien se los suministrara, viéndose precisado á costearlos de su peculio.

Inesplicable es esta indiferencia cuando se trata de intereses tan vitales para el partido, é indudablemente el vecindario que mira con tanta apatía asuntos de la importancia del que tratamos, no merece que el gobierno se desvele por él—Y si tan solícitas se han de mostrar las municipalidades de Campaña, como la de Barracas al Sud, pueden los pueblos echarse á dormir decididos por la esperanza de salir algun dia del estado de atraso en que se encuentran.

Adelantos—Hasta hoy era costumbre de todo el que tenia que embarcarse en nuestro bendito puerto, meterse primero en una carreta, luego en la balletera y despues en el buque que lo habia de conducir. Ahora parece que se ha suprimido uno de estos trámites, cual es el de necesitar de balletera; pues se nos asegura que el vapor "Asuncion" á causa de su poco calado, va á recibir los pasajeros de las carretillas. Que tal, no es poco ahora el que hacen las personas que tienen la fortuna de embarcarse en esta clase de vapores.

Vapor Menai—Se ha concluido ya la compostura que se hacia de este buque en el puerto de Montevideo, y segun se nos informa no esperaba mas que marca para volver á emprender sus viajes; es probable que hoy lo tengamos por aquí.

Juicio crítico—Tenemos en nuestro poder un juicio crítico sobre la Sra. Eliza Biscaccianti, artista que se ha anunciado con tanta pompa en Buenos Aires; es escrito por un viajante que parece haber tenido motivos suficientes de conocerla y de apreciar sus talentos. Mañana lo publicaremos.

Anomalia—El sábado se entregaron á un comerciante de esta ciudad en la Tesorería del Estado 200 onzas de oro, para hacer traer de Francia un coche de cuatro caballos para el gobierno; con la recomendacion de que, "el coche fuese de la clase de los que usan los hombres de estado de ese imperio, y estuviese pintado de celeste y blanco." Cuando se pensaba traer un nuevo coche, los indios invadieron y no habia dinero para pagar los gastos que demanda la buena defensa de la frontera, pero sobraba para traer un mueble paramante de lujo. Eso sí que es una anomalia.

Los Municipales—En la seccion correspondiente publicamos el decreto del Gobierno ordenando que el Domingo 6 del próximo Mayo se proceda en la Ciudad á nueva eleccion en reemplazo de los que fueron elegidos y renunciaron. En otro decreto verán nuestros lectores aprobadas las elecciones de varios pueblos de la Campaña, así como la orden para que en algunos otros que no tuvieron lugar las elecciones, se proceda á una nueva el mismo Domingo 6 de Mayo, y respecto á los que aun no se sabe el resultado de ellas, el Gobierno dice resolverá oportunamente. Esperamos de los ciudadanos, no vuelva á ver en estas elecciones, la misma apatía que hubo en las anteriores.

Comunicado—Tenemos en nuestro poder un comunicado suscripto por unos portehos en contestacion a otro que aparecio en la "Cronica" del Miercoles 11, firmado por unos portehos y varios extranjeros. Sentimos no poder insertarlo hoy, pero la falta de espacio nos obliga a ello. En el proximo numero le daremos colocacion.

**Club de Mayo**—Segun lo habiamos anunciado el miercoles por la noche tuvo lugar en los salones del Club de Mayo, el primer baile mensual. La concurrencia no fue muy numerosa, por lo cual no estuvo mas agradable la reunion. La musica fue excelente asi como la reposteria por lo cual debemos decir que el baile en general estaba magnifico.

**El caballero Cerruti**—Ha sido acreditado en calidad de Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Cerdeña, cerca del E-tado de Buenos Aires.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Guerra y Marina  
Buenos Aires, Abril 10 de 1855.

Debiendo marchar a campaña a objetos del servicio publico, el Ministro de Guerra y Marina, y considerando que su ausencia debe ser por corto tiempo:

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1º Durante la ausencia del Ministro de Guerra autorizo las resoluciones en el despacho de Guerra y Marina, el Oficial Mayor del mismo.

Comuníquese y publíquese.  
OBLIGADO.  
BARTOLOME MITRE.

Ministerio de Hacienda  
Buenos Aires, Abril 10 de 1855.

Debiendo marchar a campaña a objetos del servicio publico, el Ministro de Hacienda, y considerando que su ausencia debe ser por corto tiempo:

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1º Durante la ausencia del Ministro de Hacienda autorizo las resoluciones en el despacho de Hacienda, el Oficial Mayor del mismo.

Comuníquese y publíquese.  
OBLIGADO.  
BARTOLOME MITRE.

Debiendo marchar a campaña a objetos del servicio publico, el Ministro de Hacienda, y considerando que su ausencia debe ser por corto tiempo:

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1º Se establece en la Alcaldia de Aduana una mesa de contabilidad con dependencia directa del Colector General que será regentada por un Tenedor de Libros con el sueldo de 2000 pesos mensuales, y oficiales auxiliares con 800 pesos mensuales cada uno.

Comuníquese y publíquese.  
OBLIGADO.  
NORBERTO DE LA RIESTRA.

Debiendo marchar a campaña a objetos del servicio publico, el Ministro de Hacienda, y considerando que su ausencia debe ser por corto tiempo:

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1º La patente de todo carruaje, deberá guardarse en el lugar mismo en que se guarda el carruaje, y cada carro o careta de trafico, deberá tener una tabilla numerada por la Policia.

Comuníquese y publíquese.  
OBLIGADO.  
RUBRICA DE S. E.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores  
Buenos Aires, abril 11 de 1855.

En vista de la carta credencial que ha presentado el caballero D. Marcelo Cerruti, decorado con la Cruz del Orden de San Mauricio y Lazaro, Oficial de la Legion de Honor de Francia y Bélgica, Comendador del Orden del Salvador y de Grecia, Encargado de Negocios y Cónsul General en el Brasil, por la cual es acreditado en el caracter de Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Cerdeña en el Estado; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda reconocido el caballero D. Marcelo Cerruti en el caracter de Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Cerdeña en el Estado de Buenos Aires.

Comuníquese este decreto a quienes corresponde, publíquese y dese al Registro Oficial.  
OBLIGADO.  
IRENEO PORTELA.

Ministerio de Gobierno  
Buenos Aires, Abril 11 de 1855.

Considerando el Gobierno que las elecciones para Municipales practicadas en la Parroquia de la Catedral al Sur, adolecen de algunos defectos insubsanables, y que la mayor parte de los ciudadanos electos de las demas Parroquias, han elevado las renuncias de sus respectivos cargos, por las parroquias que han adelantado se dirá y cuyas renuncias, les han sido aceptadas; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Procedase el Domingo 6 del proximo Mayo, a la eleccion de Municipales en la forma siguiente, y con arreglo a la Ley de la materia.

En la parroquia de la Catedral al Sur, para dos municipales y un suplente; en la de la Catedral al Norte, para un municipal y un suplente, en reemplazo de D. Emilio Castro y don Nicolas Calvo que han renunciado; en la de Monerrát, para un municipal y un suplente, en reemplazo de D. Marcos A. Muñoz, y D. Luis A. Martinez; en la de la Concepcion para dos municipales y un suplente en lugar de D. José M. Somalo, D. Pedro Duval y D. Luis Obligado; en la de San Telmo, para un suplente en subrogacion de D. Vicente Moujan; en la de San Miguel, para dos municipales y un suplente, en sustitucion de D. Francisco Chas, D. Felipe Rufino y D. Joé M. Posse; en la de San Nicolas, para un municipal en lugar de D. Nicolas Robles; en la de la Piedad, para dos municipales y un suplente, en subrogacion de D. Isaac Fernandez Blanco, D. Saturnino Unzué, y D. Luis Repetto; en la de Balvanera, para dos municipales, en reemplazo de D. Laureano Bonanno y D. Mariano Lorea; en la del Secorro, para dos municipales y un suplente, en subrogacion de D. José Balcarce, D. Leon Montguillot y D. Santiago Albarracín; en la del Pilar, para los mismos municipales y un suplente, en lugar de D. Samuel B. Hale, D. Angel M. Torres y D. José D. Gomez Obligado.

Comuníquese a quienes corresponde; publíquese y dese al Registro Oficial.

OBLIGADO.  
IRENEO PORTELA.

Departamento de Gobierno  
Buenos Aires, abril 11 de 1855.

En vista del resultado que demuestran las participaciones hechas por los diversos distritos electorales de la Campaña, respecto a la eleccion de Municipales teniendo en consideracion que en algunos de aquellos ha habido defectos ya, respecto a varios electos inhábiles segun la Ley, ya con relacion al modo como se ha procedido en la votacion en otros, segun resulta de las comunicaciones de los Presidentes de las mesas y de las protestas, que se han formulado por muchos vecinos; y persuadido que el mejor medio de salvar en general estos diversos inconvenientes, conciliando la paz y armonia entre los vecinos de un mismo Municipio, circunstancia necesaria para ser aceptable y útil la Ley, es proceder a nuevas elecciones en aquellos partidos donde han ocurrido tales incidentes, muy atendibles a juicio del Gobierno, ha acordado y decreta:

Art. 1º Apruebanse las elecciones para municipales y suplentes practicadas en los partidos de Moron, Matanza, Quilme, San Vicente, Cañuelas, Barracas al Sur, Ensenada, Magdalena, Villa de Lujan, Villa de Mercedes, Chivilcoy, Pilar, Exaltacion de la Cruz, Zárate, Fortin de Arco, San Andres de Giles, Ranchos, Lobos, Monte Navarro, Brigado, Saladillo, 25 de Mayo, Baradero, San Pedro, San Nicolas de los Arroyos, Arceifes, Salto, Pergamino, Rojas, Junin, Dolores, Pila, Ajó, Vecino, Azul, Tapalqué y Las Flores.

2º Procedase a nuevas elecciones de municipales y suplentes el Domingo 6 del proximo Mayo en los términos de la Ley de la materia, en los partidos de San Joé de Flores, San Fernando, San Pedro, Las Conchas, Chascomus, San Antonio de Arco y Tandil.

3º Oportunamente resolverá el Gobierno lo conveniente respecto a los Partidos del Tordillo, Tuyú, Mar-Chiquita, Bahia Blanca y Patagones, que aun no han dado cuenta del resultado de las elecciones, y respecto a las de la Lobos donde se ha comunicado existen obstáculos insuperables para practicarlas.

4º Comuníquese este decreto a quienes corresponde, con las prevenciones consiguientes acerca de la instalacion de las municipalidades, publíquese y dese al Registro Oficial.

OBLIGADO.  
IRENEO PORTELA.

Ministerio de Hacienda  
Buenos Aires, Abril 10 de 1855.

Debiendo marchar a campaña a objetos del servicio publico, el Ministro de Hacienda, y considerando que su ausencia debe ser por corto tiempo:

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1º Se establece en la Alcaldia de Aduana una mesa de contabilidad con dependencia directa del Colector General que será regentada por un Tenedor de Libros con el sueldo de 2000 pesos mensuales, y oficiales auxiliares con 800 pesos mensuales cada uno.

Comuníquese y publíquese.  
OBLIGADO.  
NORBERTO DE LA RIESTRA.

Debiendo marchar a campaña a objetos del servicio publico, el Ministro de Hacienda, y considerando que su ausencia debe ser por corto tiempo:

El Gobierno ha acordado y decreta:  
Art. 1º La patente de todo carruaje, deberá guardarse en el lugar mismo en que se guarda el carruaje, y cada carro o careta de trafico, deberá tener una tabilla numerada por la Policia.

Comuníquese y publíquese.  
OBLIGADO.  
RUBRICA DE S. E.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores  
Buenos Aires, abril 11 de 1855.

En vista de la carta credencial que ha presentado el caballero D. Marcelo Cerruti, decorado con la Cruz del Orden de San Mauricio y Lazaro, Oficial de la Legion de Honor de Francia y Bélgica, Comendador del Orden del Salvador y de Grecia, Encargado de Negocios y Cónsul General en el Brasil, por la cual es acreditado en el caracter de Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Cerdeña en el Estado; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda reconocido el caballero D. Marcelo Cerruti en el caracter de Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Cerdeña en el Estado de Buenos Aires.

Comuníquese este decreto a quienes corresponde, publíquese y dese al Registro Oficial.  
OBLIGADO.  
IRENEO PORTELA.

Ministerio de Gobierno  
Buenos Aires, Abril 11 de 1855.

Considerando el Gobierno que las elecciones para Municipales practicadas en la Parroquia de la Catedral al Sur, adolecen de algunos defectos insubsanables, y que la mayor parte de los ciudadanos electos de las demas Parroquias, han elevado las renuncias de sus respectivos cargos, por las parroquias que han adelantado se dirá y cuyas renuncias, les han sido aceptadas; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Procedase el Domingo 6 del proximo Mayo, a la eleccion de Municipales en la forma siguiente, y con arreglo a la Ley de la materia.

En la parroquia de la Catedral al Sur, para dos municipales y un suplente; en la de la Catedral al Norte, para un municipal y un suplente, en reemplazo de D. Emilio Castro y don Nicolas Calvo que han renunciado; en la de Monerrát, para un municipal y un suplente, en reemplazo de D. Marcos A. Muñoz, y D. Luis A. Martinez; en la de la Concepcion para dos municipales y un suplente en lugar de D. José M. Somalo, D. Pedro Duval y D. Luis Obligado; en la de San Telmo, para un suplente en subrogacion de D. Vicente Moujan; en la de San Miguel, para dos municipales y un suplente, en sustitucion de D. Francisco Chas, D. Felipe Rufino y D. Joé M. Posse; en la de San Nicolas, para un municipal en lugar de D. Nicolas Robles; en la de la Piedad, para dos municipales y un suplente, en subrogacion de D. Isaac Fernandez Blanco, D. Saturnino Unzué, y D. Luis Repetto; en la de Balvanera, para dos municipales, en reemplazo de D. Laureano Bonanno y D. Mariano Lorea; en la del Secorro, para dos municipales y un suplente, en subrogacion de D. José Balcarce, D. Leon Montguillot y D. Santiago Albarracín; en la del Pilar, para los mismos municipales y un suplente, en lugar de D. Samuel B. Hale, D. Angel M. Torres y D. José D. Gomez Obligado.

de paño, 2 idem sombreros de castor para hombre, 1 idem gorras de terciopelo para niños, 2 id. pañuelos de seda, de seis cuartas, 2 idem foulars de seda, 2 idem peines batidores, 36 cajones conas, 30 idem idem kirsch, 20 idem ajonjo, 6 idem vermouth, 30 idem agnardiante.

Marcos A. Muñoz.  
Juan Shaw, Santo Domingo 188.  
20 cajones sillars.

Villarasa—  
5 pipas vino, 2 medias idem.

Bayley Hermanos—Chacabuco 119.  
1 cajon máquinas, 1 idem género de seda, 1 id. idem tizas para enguinas, 1 idem ule, 1 idem gorras y sombreros, botones, franela, abrochadores y trenchilla, 2 idem puñitos, 1 idem guantes de cordero, 3 idem hilo de carretel, 2 idem gorritos tejidos, 5 idem botinicos, polainas, boas y corbatones, 1 idem pañuelos, 1 idem medias y cintas de seda, 1 idem calcetas y medias, 24 cuñetes munición, 65 rollos alambre, 1 barrica frenos de campo.

Viale Hermanos—Reconquista 56.  
1 bulto mercancias.

Demarchi—Defensa 137.  
2 cajones sanguijuela, hamburguesas.

J. B. Vignal—Representantes 119.  
1 cajon articulos de daguerreotipo y dentista.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 11.  
Montevideo el 10 del corriente, pañuelo nacional "Antonio" 190 toneladas capitán J. Avenent, 4 Bernal y Carrega—Jacobs y ca. 500 onzas de oro—A. Delfino 25 cajones marrasquino—J. F. de la Serna 8 idem pañuelos de seda, 60 bolsos arroz, 781 idem idem—P. C. Jourde 17 cajones mercancias—Zimmermann y ca. 54 idem idem—J. Caprile 3 idem idem—N. Sorales 33 cajones conservas—C. S. Schlosinger y ca. 3 farlos mercancias—Jacobs y ca. 2 cuñetes idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1164 tablas, 14 piezas madera—Viale Hermanos 28 atados palas—J. B. Verani 1 boeco y 1 cajon mercancias—A. y J. Rivolta 1 caso idem—S. A. Demarchi 3 cajones idem—C. T. Getting y ca. 30 cajones mercancias—Wilson Bell y ca. 5 idem idem—J. E. Pedraza 10 idem idem—Diccion y ca. 100 idem idem—B. Kappeler 40 cueros vacunos, 4 idem idem—J. Klippe 1 idem idem—Lohmann Meyn y ca. 1

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, en las tardes de los días 11, 12 y 13 del presente mes de Abril, se han de celebrar almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Jacinto Pletas...

Capitania del Puerto.

Por segunda vez se llama a los propietarios de las anclas que se hayan sobre la playa, desde la Fortaleza hasta la Bateria Libertad, para que en el término de ocho días se presenten en esta Capitania del Puerto...

Avisos Repetidos.

Se vende una casa en la calle de Monserrat, de la Iglesia seis cuadras para el campo antes de llegar al n.º 484 dos puertas pintadas de amarillo...

En la calle de la Defensa n.º 31 se venden los siguientes: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata...

Se necesita un muchacho de 12 a 13 años, para mucamo de un hombre solo; es inútil se presente el no lleva buenas recomendaciones. Calle de Mayo número 112.

Se vende una roquería con sus títulos correspondientes ó sin ellos, y con un famoso horno; se dará en un precio sumamente acomodado para trazar ocurran a la misma casa, calle de Lima n.º 3.

VOLANTA—Se vende una de primera clase, de buena y suelta entera, para seis personas; tiene ricas garniciones, y cortinas para cerrarla toda; ocurren a la cochera calle de la Victoria n.º 228, frente a la casa donde estuvo el cuartel de serenitas, del teatro de la Victoria cuadra y media para el campo.

Se vende una casa en la calle de Corrientes, con 81 varas de frente y 71 de fondo, y dos piezas de material, de los otros media cuadra para el campo sobre mano derecha; la persona que se interesa puede concurrir a dicha casa, que encontrará con quien tratar.

EL VIERNES SANTO—Se ha perdido desde la casa calle de San Martín n.º 49 hasta la Catedral, de aquí por la de Piedad y Reconquista a la Merced, de allí a la misma casa una carabina de diámetro; el arma de forma de estrella, con siete piedras, debajo una rosca con cinco, más abajo una almadraba con diez y una mayor al aire en el centro y a la terminación una flor de lis con tres piedras. Se ruega a los señores jugadores a quienes la hubiese encontrado se dignen entregarla en dicha casa (San Martín 49) donde recibirá una gratificación generosa y las gracias debidas.

Ojo a las 1,000 onzas de oro De la lotería de Montevideo. Debiendo jugarse la lotería el día 19 del próximo mes de abril, se previene a los que encargan billetes en el escritorio de Hortiguera, calle de la Piedad n.º 97, que los que mayor brevedad posible vendrán los extractos a fin de que los que tengan billetes puedan hacer la suerte que les corresponde, cuyos suertes, como la mayor de mil onzas de oro, será abonada en el dicho escritorio.

SUERTE SEGURA DE 1,000 onzas de oro!! Ofrece la gran lotería de Montevideo, que se jugará en el próximo abril sin falta alguna. El que quiere asegurar su fortuna, apresúrese a encargar billetes al escritorio de Hortiguera, calle de la Piedad número 97.

Servienta—Se necesita una para el cuidado y servicio de una casa; se preferirá una persona de respeto; ocurren a la plaza de Lorea y calle de la Federación n.º 365, Isorrita.

POESIAS De Bernabé Denaria. Un tomo de 300 páginas se vende a 50 pesos en la librería de Ledoux, calle del Perú n.º 20.

COLEJO SAN LUIS, CALLE DE TUCUMAN N.º 26. Los padres de familia han reconocido muy pronto todas las mejoras y las ventajas que promete la dirección del colejo "San Luis" y su buena posición higiénica con su vasto jardín y su hermosa arboleda. Por tanto, creemos de nuestro deber decir, que al conocer las disposiciones generales del reglamento de dicho colejo...

Los cursos de enseñanza son todos los exigidos a los candidatos para ingresar facultades mayores de la Universidad. La parte mercantil no deja nada que desear. Siendo limitado el número de los alumnos, el señor abate Blachère y el señor D. E. Vitry, enseñan por sí mismos la mayor parte de los ramos de enseñanza. La primera enseñanza para la cual los niños son preparados con extractos de los días, tendrá lugar el día de la Solemnidad del Santísimo Corpus Christi. La explicación de la doctrina cristiana se publica los jueves y domingos a las 9 de la mañana en la capilla del Colejo, en la cual se canta la misa en música todos los domingos a las 10. Los cursos de noche de frances, enseñanza de libros y matemáticas, por D. E. Vitry, principiarán el 1.º y 15 de abril de las 7 a las 9. El francés es enseñado por el método de Ollendor, y la geometría de libros por el método práctico sumamente facilitado por D. E. Vitry.

Nuevas Mensajerías Nacionales. Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de diligencias, que saldrán a las 6 de la mañana de Buenos Aires, para el Pinar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Baradero, saliendo los días 3, 13 y 23 de cada mes y regresará los 9, 19 y 29. Para la Vía de Luján, Gils, Fortín de Areco, Salto y Pergamino, saldrá los días 6, 16 y 26, y regresará los 12, 22 y 30. Los señores que gusten concurrir a dicha empresa con sus correspondientes papeles, se los recibirá en el despacho que se encuentra en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Vitario n.º 26, café del Sr. Merito.

NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se reciben hasta el día antes de su salida.

Sres. Redactores de LA CRÓNICA

Sírvanse Vdes. publicarme las siguientes líneas: En días pasados, electo municipal D. Nicolás Robles, yo manifesté por la prensa la inhabilidad que asistía a este Señor para serlo.

Levado ante un jurado por dicha publicación, he sido condenado en primera instancia; pero lo sería por la segunda, y no por eso tendría menos razón.

Leíase en prueba de ello las sentencias de primera y segunda instancia en el pleito que por corte de pesos he seguido contra él y nombre de D. Martín Susnava; y de las cuales resulta que mientras Robles decía que no debía, los tribunales han declarado que debe, lo mismo que los testigos.

El público imparcial dirá ahora si tuvo motivos poderosos para la publicación condenada; mientras yo espero al segundo jurado con la sentencia de la alzada de comercio; pronunciada después de la condenación impuesta por el primero, y que en sí misma lleva mi absolución ante cualquier hombre de honor y de conciencia.

Solo agregaré dos cosas más: 1.º que rechazo toda idea de personalidad contra D. Nicolás Robles, pues atacó en él simplemente al hombre que iba a ser funcionario sin las calidades necesarias; y 2.º que como patriota y defensor de las instituciones de mi país por catorce años, he breido y aun creo tener derecho en el interés público.

Francisco Goyena ACTA.

En Buenos Aires a 5 de Marzo de 1854 concurrieron al juicio verbal, D. Nicolás Robles y D. Martín Susnava, y ante todo se le recibió a este juramento de ley y ofreció decir verdad, y puestole de manifiesto la cuenta presentada por Susnava dijo: que no la reconocía pues no le debía nada, que este trabajo hecho por Susnava ha sido para el Parque, y respecto a las entregas de dinero dice que se las debe Susnava, y se las dio para ayudarle en sus trabajos las que le ha prometido pagar cuando Robles sobre los artículos de Susnava, que el declarante, ha presentado al Gobierno en su cuenta, y que luego que cobre del Estado la referida cuenta, de la cual deducirá sus anticipos, devolverá a Susnava el excedente; que jamás fué comprador de dichos artículos, sino que se prestó a dar su nombre por Susnava, por servirlo. A lo que repuso Susnava, que no era cierto lo puesto por Robles, que los artículos expresados en la cuenta se los ha vendido a él directamente, y que al comprarlos Robles lo hacía para venderlos al Estado a un precio más elevado, con lo que se concluyó este acto, que rubricaron los Señores y firmaron las partes de que doy fe.—Hay una rubrica—Nicolás Robles—Martín Susnava—Ante mí Faustino Gómez, escribano del Consulado.—Es conforme con el acta de su referencia que registra a fojas tres del expediente seguido ante el Tribunal Consular por D. Martín Susnava contra D. Nicolás Robles, y que se halla en apelación ante la Superior Alzada de Comercio, al que en caso necesario me remito; y en cumplimiento de lo ordenado en el decreto que antecede lo signo y firmo en Buenos Aires a 9 de Marzo de 1855.

(Hay un signo) Victoriano Vila, Escribano Público Auto.

Octubre 24 de 1854: Vistos y resultando de las pruebas producidas por D. Manuel Susnava que realizaba trabajos con destino al Parque de Artillería, que el comandante de este no se entendía con él, sino directamente con D. Nicolás Robles, según consta de la declaración de D. Benigno Velázquez, testigo presentado por el mismo demandado, y de las papeletas y órdenes que se registran en el expediente de fojas 18 a 34 y resultando también por confesión del mismo Robles que en las cuentas presentadas al gobierno por él, van incluidos los trabajos de Susnava, sin que haya justificado la existencia de una sociedad, o de cualquier otro contrato, o acto que le libere de la responsabilidad que tales hechos arrojan; se declara que D. Nicolás Robles está en el deber de pagar a Susnava el saldo que resulta en favor de este de la liquidación de cuentas, e imputándose las partes a juicio verbal para arreglar los términos de dicho pago, teniendo en consideración que el crédito de Robles no ha sido satisfecho por el gobierno. Calderon y Belgrano; Nevares. Lo mandaron y firmaron los Sres. Teniente Prior D. Alejo Nevares, y consúl 2.º D. Francisco Calderon y Belgrano, en Buenos Aires, a 24 de octubre de 1854. Damos fe Antonio Faustino Gómez, Marcial Calleja.

Está conforme con el auto original en su referencia que se registra en fojas 55 de expediente, estado al que me remito y comprobación, lo signo y firmo fecha ut supra. Victoriano Vila, escribano público. Por sus fundamentos se confirma CON COSTAS el auto apelado de fojas 55, y satisfechas aquellas devuélvase.

CARRERAS. Bernabé Font—Mariano Casares.

RELOJERIA ALEMANA. Calle de Representantes n.º 111, frente a la Sala de Representantes. Debiendo el dueño de esta relojería por motivo de su mala salud, retirarse por algún tiempo al campo, y teniendo de consiguiente que arreglar ante varias cuentas, está resuelto a vender lo existente en dicha tienda a precios sumamente bajos. La tienda está provista todavía con un buen surtido de relojes de oro con y sin tapas, de acero y de cilindro, ídem de plata doradas y sin dorar, un buen surtido de llaves de oro, cadenas de chalcó ricamente doradas. El oficio de relojería seguirá como hasta ahora, quedando el establecimiento encargado a un buen relojero, hombre de toda confianza.

LIBRERIA PORTENA. Calle de la Piedad n.º 183. Voyaje pittoresco en Russia et en Sibirie; Les femmes de Balzac. Les fleurs admirables, 1846 & Paris. Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal; Les Etranges amours; Les femmes de la Bible; Les Beautés de l'opéra; Le Royal Keapska; Histoire du véritable Grillonille par G. Sand; La vie de Jesus-Christ. Les contes de nos pères; Les histoires de la vieille tante Christine; L'opéra, de Anquetin; Les contes de Perrault; Couronne des saintes femmes; todas estas obras son ricamente encuadernadas en tela mosaica ó ilustradas con finísimos grabados iluminados.

OBRAS DE MEDICINA—Manuel d'obstetrique; Chimie organique; Du mal du sie. Accouchemens par Czeczen; De la peste; Traité d'ophtalmologie; Colique de plomb; De l'opium; De l'hystérie; De l'hydrocure; Auscultation; Systeme nerveux; Physiologie par Muller; Pathologie par Roche S. et Lenoir; Chirurgie par Chellius; Enfermedades sífilíticas combatidas por el oro; Fisiología de Richerand; Píretología fisiológica de Boissau; La vacuna. Tratado odontológico; Lecciones sobre heridas, ídem sobre quemaduras por Dupuytren; Compendio de materia médica; Medicina práctica por Pinz, ídem por Hufeland; Nosographie philosophique par Pinz; Formulaire de Magendie, ídem des Hoptaux; Enfermedades de los huesos; Higiene de Deslandes; Medicina doméstica por Buchan; Recetario de Manhoi; Higiene; Casos prácticos de Bap-pail; Dictionnaire de médecine par Falre; Eléments de pharmacologie; Formulaire majstral por Buchard; Pharmacia por Souvoiran; Matière médicale par Barbier; Rapport sur la chimie par B. zellius; Maladies des enfans par Richard; Définitions de la face par Serre; Accouchemens par Velpeux; Alvélation mentale par Pinel; Curso de anatomía por Lacaubatis.

Se ha perdido el 4 del corriente una memoria testamentaria de Ramon Itabes, desde la boca calle de Corrientes hasta la media cuadra de la de la Catedral, y de allí hasta el muelle de la almazara. Se suplica a la persona que la hubiese encontrado, queja entregarla en la calle de San Francisco n.º 181, que recibirá 100 pesos de gratificación.

En la calle de Cangallo se vende una casa nueva, con 5 piezas y demás oficinas, edificada en medio campo de tierra; para verla y tratar ocurren a la calle de Sois entre las de Federación y Victoria n.º 7, de las 8 a las 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Se vende una casa recién edificada, en la calle de Potosí, de la quinta de Guido media cuadra para el campo a mano izquierda, tiene cuatro piezas, dos patios, dos zaguines y demás oficinas necesarias, todo rodeado de cal y cerrado de pared; el terreno se compone de 9 varas de frente y fondo completo con muchos árboles frutales. Su dueño vive en la misma calle ítem al n.º 215 donde lo encontrará a toda hora.

Se vende una casa recién edificada, en la calle de Potosí, de la quinta de Guido media cuadra para el campo a mano izquierda, tiene cuatro piezas, dos patios, dos zaguines y demás oficinas necesarias, todo rodeado de cal y cerrado de pared; el terreno se compone de 9 varas de frente y fondo completo con muchos árboles frutales. Su dueño vive en la misma calle ítem al n.º 215 donde lo encontrará a toda hora.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicación presente iba a imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor a una época donde le es más fácil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta días un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aquí, habiendo dado principio con el 9.º que está publicado y el 10.º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9.º en adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano n.º 86, (altos).

Se suplica á todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á recoger todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicación y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estado imprimiendo para ellos, y si no acuden á recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones truncales.

Para completar hasta el tomo 8.º acudirán á la librería de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno á la casa del suscriptor.

NOTA—La empresa de esta obra, agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9.º la linda novela americana La Cabaña del Tío Tom y está preparando un buen regalo para los que sign suscritos al terminar la impresión.

CASINO BIBLIOGRAFICO. SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES. Calle de Santa Clara n.º 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1851, cuenta gran número de socios, aumentando extraordinariamente cada día. Sus salones, abiertos de día y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, además de una gran biblioteca, disfrutan también de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente: 1.º Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existan en la biblioteca; 2.º Por tener derecho á la propiedad de los libros y efectos de la sociedad, por el valor que representen las acciones, según se explica detalladamente en el prospecto.

LIBROS BARATOS EN LA LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO. 459-CALLE DE LA VICTORIA-459

Sumario de la historia eclesiástica de España, 1 tomo. Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos. Abreviado histórico de la legislación griega, 1 tomo. Lecciones de ortología y prosodia, 4 tomos. Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo. Teoría de los gobiernos, 2 tomos. Cartas á Amira sobre la mitología, por Demostriér, 3 tomos. Elementos de fisiología, por Richerand, 6 tomos.

Apuntes romanos, 2 tomos. Discursos económico políticos, 1 tomo. Elementos de anatomía, 2 tomos. Idem de astronomía, 1 id. Idem de física, 2 id. Idem de geología, etc., etc., 1 id. Idem de lógica, 1 id. Idem de química, 1 id. Química de mostrada en 26 lecciones, 1 tomo. Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo. Ensayo político sobre la Nueva España, por Humboldt, 5 tomos. Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por Humboldt, 1 tomo. Mujer feliz, 3 tomos. Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 tomos. Elementos de legislación, por Perrault, 2 tomos. Cartas escritas á un provincial, por B. Pascal, 1 tomo. Aventuras de Telémaco, en frances y castellano, 2 tomos con 25 láminas. Poesias de Lobo, 1 tomo. Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo.

Colección de los mejores autores españoles. á 20\$ el tomo en 8.º frances. Colección de piezas escogidas, 1 tomo. Idem de poesias castellanas, 1 id. Compendio de la historia de España, por Ascar-gorta, 1 tomo. DEPOSITO DE ROPA HECHA. De Jorge Temperley. Efectos recibidos por la barca "Gili Blaz".

Talmas y buckinghams de paño fino y de castor forradas y colchadas en seda, ídem ídem ídem en terciopelo, pelotas, levitas y levitones de idem ídem, paltos y saquitos de paño castor, ídem de plido, fraques redondo para andar á caballo, chalecos de felpa y de cachemir de mucha novedad, ídem de cachemir con vueltas de color, ídem de seda y de raso, pantalones de castor de lindos gustos, ídem de paño castor, batas para hombre de cachemir y colchadas en seda, ídem de tartan, fraques completos de cachemir, un surtido completo corbatas de raso, ídem de seda, ídem de cachemir, camisetas y calcetines de franela, ídem de punto, ídem de madapolán y de hilo, guantes de cachemir (puro) ídem de seda, ídem de hilo y de castor, sombreros negros de felpa ídem sin armar, gorras de paño y de ule, un rico surtido de paños y camisetas de novedad, ídem generos para chaleco; levitas de paño negro fino, chaquetones de paño castor, camisetas blancas de hilo, ídem pichera de hilo; se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda.

CALZADO.—Botas de charol, ídem de becerro, botines de charol con elásticos, botines, zapatos y zapatillas de charol, botas y zapatos de goma, ponchos, paltos y capas de id. PARA NIÑOS.—Hay un surtido completo de trajes de mucho gusto, como para todas edades, sombreros y gorras.

El director del colejo San Martín, tiene el honor de avisar á los señores padres, que muy apesadumbrado por no poder tener lugar la confesión y comunión de los alumnos hasta después de Pascua. Se ha hecho sensible fallar esta vez al deber que se le ha impuesto; pero circunstancias imprevistas le han puesto en ese caso. Por lo tanto, el director suplica encarecidamente á los señores padres tengan á bien disminuir el número de los que se han inscrito en su manual el evitar; pues será un favor á que quedará eternamente reconocido.

El director Roberto Hempel

Se vende una casa recién edificada, en la calle de Potosí, de la quinta de Guido media cuadra para el campo a mano izquierda, tiene cuatro piezas, dos patios, dos zaguines y demás oficinas necesarias, todo rodeado de cal y cerrado de pared; el terreno se compone de 9 varas de frente y fondo completo con muchos árboles frutales. Su dueño vive en la misma calle ítem al n.º 215 donde lo encontrará a toda hora.

AL COMERCIO—D. Francisco Berdier tiene el honor de participar al comercio en general y á sus comitentes, que desde la fecha de hoy queda asociado á sus hijos D. Camilo, D. Juan y D. José Gregorio bajo la firma social de—Francisco Berdier é hijos. Buenos Aires, marzo 24 de 1855. m27—20p Francisco Berdier.

RIFA DE UNA CASA. Con permiso de la autoridad se rifa en venta pública una casa situada en la calle de Santiago del Estero n.º 62 y está á distancia de 85 varas de la plaza de la Victoria, su sala en 326,000 pesos, distribuidos en 1,037 volantes de 300 pesos cada uno de valor. La casa consta de veinte piezas con los altos, está construida á la moderna y las maderas son sólidas; a más tiene comodidad para dos familias que pueden estar comodamente independientes. Sobre los demás particularidades entrarse á la casa de esquina del Sr. Juan V. Blate frente al Banco, que dicho señor satisfará plenamente, lo mismo las garantías que ha dado el dueño de la finca ó los trámites judiciales. Los lugares designados para la venta de los volantes, son—Escritorio de D. Miguel Becar, Sr. Martín 24—Casa de D. Manuel Cortés, Victoria 134—Merced de D. Juan Soler, Representantes 62—Almacén del Sr. Martín n.º 114 y en las calles de Corrientes n.º 17 y Mayo 114.

La rifa se efectuará tan pronto como sea posible en la casa central de policía, y repitiéndose estos avisos en oportunidad para satisfacción de los interesados. m28—20p

CHIRVET SASTRE. Tiene el honor de poner en conocimiento del público, y muy particularmente de los señores padres, que ya no ha en parte de la sacristía (equinas) frente al Teatro Argentino, y que ha abierto su establecimiento en la calle de San Martín n.º 82, frente al café de Catalanes. Esta casa se monta á estilo de las de París, y se encontrará en ella lo que mejor viene á la sazón, en artículo de moda. Me he provisto de los mejores telos para la confección de todo cuanto se pide, y me comprometo en creer que ahora más que nunca, las personas que se dignen ocuparme serán perfectamente servidas. Actualmente se encuentran un grande y variado surtido de pantalones y chalecos. m28—20p

Cocinera—Se precisa una en la calle de Maypú n.º 14—Deberá presentar certificaciones de buena conducta. m28—15p

Prendedor de oro.—El que haya encontrado un collar de oro, esmalado en celeste, será gratificado con el importe de un vapor presentándolo en la calle de Maypú n.º 14. m28—15

EL DOCTOR EN MEDICINA que suscribe, avisa á sus clientes en particular y al público en general, que ha mudado su domicilio de la calle de Suipalé n.º 87 á la del Puerto 264, donde seguirá dando consultas gratis á los pobres desde las 3 hasta las 5 de la tarde. m29—10p Carlos Durand.

ATENEO ARGENTINO. Dirigido por Carlos Claromont. Calle de la Reconquista n.º 57. En este establecimiento se le admite sin un número limitado de alumnos, los que bajo la inmediata dirección del que suscribe y con la cooperación de profesores competentes, se preparan para los estudios universitarios ó comerciales, conforme la solicitud de los padres de familia haya determinado.

Los internos reciben en la aula del director y juntamente con sus propios hijos, un tratamiento esmerado; no habiendo omitido esfuerzo ninguno para asegurar el bienestar y la comodidad de los niños, sin desear del orden y de la disciplina indispensables en toda casa de educación que merezca este nombre. Carlos Claromont.

DESEA COLOCARSE—Un joven hijo del país, bien sea en escritorio, casa de comercio ó en oficina para escribiente, posee buena letra y perfecta ortografía y dará las garantías que se le exijan; la persona que guste ocuparlo podrá dirigirse á la casa calle de las 13 n.º 123, á toda hora.

MUDANZA DE DOMICILIO. Casa de los 100,900 papeletes—Gran depósito de ropa hecha por mayor y menor, calle del Perú número 72. Los abajo firmados tienen el honor de participar al público y con especialidad á sus favorecidos que desde el 12 del corriente mes, han trasladado su tienda de sastre y ropa hecha á la casa número 72 calle del Perú. Se comprometen en creer que siempre contarán con la satisfacción de sus clientes, la cual tratarán de ser cada día más acreedores por las mejoras que han introducido tanto en el esmero del servicio cuanto en la variedad de los surtidos, prestándose á todo lo que solicite del local. m16—20p Chaubin Desmarais y ca.

330,000\$ Equivalente según el cambio de hoy á 1,000 y mas onzas de oro. ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES. Que se jugará precisamente en el Teatro Argentino, el Domingo 29 de Abril, á las 10 de la mañana.

Con esta Lotería vá la 17.ª serie, compuesta de doce mil billetes, litografiados en papel café fino con letras y grabados negros, numerados desde el 2,000 hasta el 18,999. Tiene 814 premios enteros, ó bien 8,440 décimos de premio igual á 8,440 suertes.

Cada billete vale 500 pesos, y se divide en diez partes un mismo número, y cada décimo se venderá á diez pesos, llevando cada uno parte del sorteo de la administración, es estampado en el dorso. La venta dará principio el 12 del presente.

Número y valor de los premios enteros, décimos premiados. 1.º Premio de 330,000 ps. 10.º premios de 3,300 ps. 1 id. de 60,000 " 10 id. de 600 " 1 id. de 40,000 " 10 id. de 400 " 1 id. de 20,000 " 10 id. de 200 " 1 id. de 10,000 " 10 id. de 100 " 2 id. de 8,000 " 20 id. de 800 " 3 id. de 6,000 " 30 id. de 600 " 4 id. de 4,000 " 40 id. de 400 " 15 id. de 2,000 " 150 id. de 200 " 40 id. de 1,000 " 400 id. de 100 " 100 id. de 500 " 1,000 id. de 50 " 675 id. de 400 " 6,750 id. de 40 "

Los décimos de billetes ganados la décima parte del premio que haya obtenido el número del décimo. Por ejemplo: si el n.º 2,200 se saca 330,000 pesos, á cada uno de los décimos se le pagan 33,000, de modo que los diez décimos que hacen el billete entero, ganan los 330,000 pesos. Los décimos se pagan en el acto de presentarse, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobación bien marcada en el talon del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extracción de esta Lotería en el Teatro Argentino, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y premios ganados, y el director de la Lotería, y el tercero en la oficina de la administración de la Lotería una hora después de concluida la extracción; y al día siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos fideles, en 500 números, por la Imprenta de la Administración, donde podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes, que manifestado alguno, se le dará gratis.

Durante el término de 120 días contados desde el subsecuente al de la extracción, todos los días desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administración pagará á la vista al portador los billetes premiados, sin que la administración signa reclamación alguna, y al recibir el subsecuente del billete, recomiendo á los poseedores de estos el enviando de no recordarlos por ningún costo, para evitar dificultades en las contrataciones al tiempo del pago.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen fijados programas ó muestras significativas, como también por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino, si hasta esa hora tuviera números que vender. Los billetes que se ganaron en el sorteo de billetes á comisión, ocurrirán á la Administración, calle de Mayo n.º 76, al recibir el otorgamiento de finca. Previniéndose á los que los billetes que los señores les devolvieron el día anterior al de la extracción á las 5 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 18 e 1855. Los Rematadores.